



El Gobierno regional dispone de nueve Centros Base además de una unidad de valoración especializada en menores de 6 años

La Comunidad realizó 61.125 valoraciones de discapacidad en 2015, un 14% más que el año anterior

- Más de 320.000 personas de la región tienen acreditado un grado de discapacidad igual o superior al 33%

6 de marzo de 2016.- La Comunidad de Madrid realizó un total de 61.125 valoraciones de discapacidad el pasado año, lo que supone un incremento del 14% respecto al ejercicio anterior.

El Gobierno regional dispone de equipos de valoración, integrados por médicos, psicólogos y trabajadores sociales, en los nueve Centros Base de atención a personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid, así como en el Centro Regional de Coordinación y Valoración Infantil (CRECOVI), unidad de valoración especializada en menores de 6 años.

Los Centros Base de Valoración y Orientación a personas con discapacidad son centros de atención directa a los usuarios, cuya actividad principal es el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad. Esta resolución es la única válida para el ejercicio de los derechos que las personas con discapacidad tienen reconocidos en todo el territorio español, así como para acceder a determinados beneficios, prestaciones económicas y servicios especializados.

Según el primer avance de los datos de explotación estadística anual del registro de los Centros Base madrileños, más de 320.000 personas de la región tienen acreditado en la actualidad un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

De las 61.125 valoraciones que se llevaron a cabo en 2015 relacionadas con la discapacidad, 48.564 han sido evaluaciones iniciales de grado o revisiones del mismo, mientras que 12.561 se refieren a otros trámites de interés para los solicitantes (dictámenes sobre adaptación de puestos de trabajo o ajustes necesarios en pruebas selectivas, baremación de la movilidad reducida a efectos de la obtención de la tarjeta especial de estacionamiento, valoración de necesidades de atención temprana, etc.).



Además de los equipos específicos de valoración, los Centros Base disponen de especialistas en tratamientos rehabilitadores, técnicos de orientación profesional y laboral, así como de personal administrativo, lo que les permite ampliar los servicios que se prestan a los usuarios.

De esta manera, durante el año 2015, estos centros dispensaron 1.334 tratamientos rehabilitadores, que en un 70% de los casos se destinaron a menores de 6 años. Se trata, en su mayoría, de tratamientos de estimulación, seguidos de fisioterapia, psicomotricidad y logopedia.

Igualmente, los Centros Base atendieron más de 120.000 consultas de información, relativas a cuestiones de interés para las personas con discapacidad en distintos ámbitos (fiscalidad, servicios, prestaciones, movilidad, etc.).

APOYO A LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Por su parte, en el Área Formativo Laboral de estos centros se prestan servicios de orientación y formación para el empleo, con apoyo de la metodología VOIL (Valoración, Orientación e Inserción Laboral) que se fundamenta en la adecuación entre las capacidades de cada persona y las exigencias para el desempeño de cada puesto de trabajo.

A lo largo de 2015, estas Áreas de apoyo a la inserción socio-laboral atendieron a 10.839 personas, demandantes de empleo o formación, de las que el 46,59% eran mujeres.